

Comisión Especial Niño Costero pide que Comisión de Fiscalización tenga facultades de investigación

Exhortan a la Comisión de Fiscalización y Contraloría que solicite al Pleno del Congreso, facultades de comisión investigadora, para trabajar en la determinación de las causas, irregularidades y a los posibles responsables que, habiendo tenido o teniendo a su cargo las intervenciones en el proceso de reconstrucción, debieron ejecutarse y a la fecha no se han iniciado o concluido en los plazos debidos.

Así lo acordó, en forma unánime, la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento al Proceso de Reconstrucción en las Zonas Afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero (CEMRCFC), que preside el congresista César Revilla Villanueva (FP), señala también que dicha investigación se realice en forma conjunta y coadyuvante con este grupo de trabajo, instancia especializada en el tema.

El objetivo de la comisión- se señala en la propuesta aprobada- es coadyuvar en advertir y sugerir acciones en el proceso de reconstrucción con cambio que, en cumplimiento de sus funciones, los diferentes niveles de gobierno y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debían efectuar a través de las denominadas intervenciones.

“La labor que hemos desplegado ha permitido que la presente Mesa Directiva logre a través del seguimiento y control político, un avance significativo en las intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), toda vez, que, de un 39 % que se encontró la ejecución del mismo, se avanzó a un 72 %”, sostiene la propuesta.

Así también, que la inversión del PIRCC asciende a 25 millones 655 mil 490 soles, distribuidos en cuatro componentes, por tanto, esta Comisión Especial generó un espacio para que la Contraloría General de la República de manera directa cumpla sus funciones de control de la ejecución del PIRCC, presentando los avances de sus servicios de control, hallazgos y recomendaciones en las sesiones, llevadas a cabo en sus distintas modalidades, convirtiéndose en una herramienta disuasiva ante posibles actos de corrupción de las entidades que administran fondos públicos provenientes de la ARCC.

En el documento se indica también que, la Contraloría General de la República identificó 1984 presuntas responsabilidades, que incluyen 715 de tipo penal. De igual manera, que, de este total, los funcionarios con presunta responsabilidad corresponden al Gobierno Nacional (104); Gobierno Regional (120) y Gobierno Local (623).

AVANCES

Producto de esa labor, se señala, haber detectado que las soluciones integrales en Piura únicamente tienen un avance físico de 23 % con un monto ejecutado de 463 millones de soles.

En el caso de Tumbes solo existe un avance de 31 %, habiendo ejecutado 324 millones de soles, situación que se repite en Lambayeque en donde solo se reporta un avance físico de 23 % (con una inversión de 244 millones de soles).

En La Libertad el avance físico es de apenas 25 % siendo el monto ejecutado 553 millones de soles; en Áncash el avance físico es de apenas 19 % (324 millones). En Ica el avance representa un 43 % (241 millones); y en Lima, el avance físico solo llega a un 26 %, siendo el monto ejecutado 309 millones de soles.

PEDIDO CLAMOROSO

En un momento de la breve sesión, el congresista Miguel Ciccía Vásquez (RP), vía internet desde el Grupo Aéreo N° 7 de Piura, pidió apoyo para los pobladores del distrito Canchaque, uno de los ocho que conforman la provincia de Huancabamba en el departamento de Piura.

El legislador informó del derrumbe en la parte alta de la zona, la que llegó hasta la quebrada de Limón y desde allí fue destruyendo todo a su paso, arrasando viviendas y dejando heridos y hasta el momento una persona desaparecida.

Por su lado, Revilla Villanueva coordinó de inmediato para trasladar ayuda recolectada, en forma personal, en horas de la madrugada.